

TCD/002/2025

Salamanca, Gto., a 17 de Enero de 2025.

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO.

P R E S E N T E.

Por este medio, me permito informar que el Órgano de Gobierno de esta Entidad Paramunicipal, en el ejercicio de sus atribuciones reglamentarias, ha aprobado en la **Sexagésima Novena** Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 17 de Enero del 2025, los siguientes asuntos:


- DENTRO DEL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: SE APROBÓ EL CIERRE PRESUPUESTAL 2024 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO, PARA CONOCIMIENTO Y PUBLIACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 69 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GTO., por lo cual tenemos a bien solicitar que se incluya dicho asunto en el orden del día de la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento con la finalidad de su respectiva publicación.
- DENTRO DEL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: SE APROBÓ LA FE DE ERRATAS EN RELACIÓN A LA HOMOLOGACIÓN DEL TOTAL DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA Y PUBLICADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO EN SU CAPÍTULO PRIMERO ART. 1 FRACCIÓN II, INICISO A) COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., PARA DARLE EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 APROBADO, misma que enviamos dentro del Acta de la Sesión antes únicamente para su conocimiento.

Se gira el presente oficio para dar cumplimiento a los acuerdos contenidos dentro del Acta en donde se comisiona a la Gerente General Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez; enviando el Acta 01/2025 de la **Sexagésima Novena Sesión Ordinaria** de Consejo Directivo de fecha 17 de Enero del presente año en original; así como un CD con las tablas del Cierre Fiscal 2024 del CMAPAS.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente, reiterándole a Usted nuestra más amplia consideración.

ATENTAMENTE  
"CMAPAS, POR AMOR AL AGUA TODOS UNIDOS"

  
C.P. SOLEDAD RAZO-RAZO  
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CMAPAS (2022-2025)

  
ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ  
GERENTE GENERAL DEL CMAPAS  
(2022-2025)

C.P.P Lic. Ulises Banda Coronado, Presidente Consejo Directivo del CMAPAS.  
Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS.  
Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS.  
LAE. María Teresa Cano Becerra, Gerente Administrativo del CMAPAS.  
Archivo  
CPSRR/YCL



ACTA 01/2025

SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 09:00 Nueve horas con cero minutos del día 17 de Enero del año dos mil veinticinco; estando presentes en la sala de juntas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, por sus siglas C.M.A.P.A.S. ubicada en Boulevard Rinconada San Pedro número 902 de la Colonia Rinconada San Pedro, perteneciente a esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11, 12 ,13 y demás relativos aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la **SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal, e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Informe del Comité de Adquisiciones correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre el 2024, por conducto de la secretaria ejecutiva del comité de adquisiciones.
- IV. Presentación de Cierre Presupuestal 2024.
- V. Presentación y en su caso aprobación de la fe de erratas a la Ley de Ingresos del CMAPAS para el Ejercicio 2025.
- VI. Informe interno No. 001/2025 que se rinde del trabajador Abraham Rodríguez Rodríguez.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



- VII. Informe actual de las Obras del CMAPAS presentado por la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria.
- X. Clausura por el Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma los 9 (nueve) integrantes del CONSEJO DIRECTIVO: Ulises Banda Coronado; Soledad Razo Razo; Esther Pescador Alberto, Norma Angélica Romo Gutiérrez; Rosa María Mortera Kacuris; Jesús Rivera Rodríguez, Adriana Alejandra Vergara Pérez, Jesús Arturo García Frías y el de la voz Guillermo Echeverría Cárdenas; y una vez que es comprobado el quórum legal para sesionar, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria; el cual se hizo del conocimiento de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO con anterioridad a la presente Sesión, que una vez que fue sometido a consideración de los integrantes del Consejo Directivo y que no se registran participaciones al respecto, el PRESIDENTE del Consejo Directivo instruye al LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS para que proceda a someter el punto a

votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

**ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.**

III. Dentro del tercer punto del orden del día, en relación a la **PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2024, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, dicho informe se presenta para conocimiento de los miembros del Consejo Directivo da cuenta la C.P. Soledad Razo Razo, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contrataciones del CMAPAS, mismo que les fue enviado previamente con la convocatoria de la presente Sesión.

IV. Continuando con el punto cuarto del orden del día, correspondiente a la **PRESENTACIÓN DE CIERRE PRESUPUESTAL 2024**, por parte de la C.P. Soledad Razo Razo, Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, mismo que fue enviado mediante correo electrónico para el análisis de los integrantes del Consejo Directivo.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye al Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:





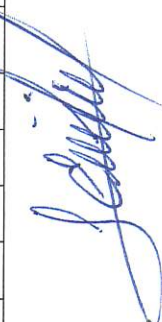
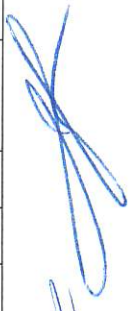


**ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL CIERRE PRESUPUESTAL 2024 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO, MISMO QUE SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN:**

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Cierre Presupuestal 2024		Estimado	Cierre Presupuestal	Diferencia
CRI	Descripción			
		266,974,757.63	599,429,353.17	332,454,595.54
5101	<b>CAPITALES Y VALORES</b>	7,000,000.00	25,590,316.14	18,590,316.14
510101	Intereses bancarios	7,000,000.00	25,590,316.14	18,590,316.14
7302	<b>POR VENTA DE MERCANCIAS, ACCESORIOS</b>	-	-	-
730204	Venta de agua PET y material de desecho	-	-	-
730205	Venta de agua purificada	-	-	-
7321	<b>POR SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE</b>	186,815,500.85	203,955,157.84	17,139,656.99
732101	Servicio medido de agua potable	185,978,223.60	203,122,351.64	17,144,128.04
732103	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	472,152.25	222,934.38	-249,217.87
732104	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectables	365,125.00	609,871.82	244,746.82
7322	<b>POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO</b>	36,121,548.20	38,028,419.76	1,906,871.56
732201	Servicio de alcantarillado sanitario	36,121,548.20	38,028,419.76	1,906,871.56
7324	<b>SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIONES DE SUS AGUAS RESIDUALES</b>	19,256,569.30	26,726,041.45	7,469,472.15
732401	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	19,256,569.30	26,726,041.45	7,469,472.15
7326	<b>POR SERVICIOS DE REÚSO DE AGUAS RESIDUALES</b>	1,642,225.30	1,099,809.68	-542,415.62
732602	Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico	54,225.30	473,430.28	419,204.98
732607	Venta de agua cruda	1,588,000.00	626,379.40	961,620.60
7327	<b>INCORPORACIÓN HABITACIONAL</b>	6,056,645.77	9,744,799.63	3,688,153.86
732701	Derechos de incorporación a la red de agua potable habitacional	3,885,215.27	4,101,866.82	216,651.55
732702	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado habitacional	1,521,215.30	2,085,203.40	563,988.10
732703	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional	650,215.20	3,557,729.41	2,907,514.21

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



7330	<b>CONEXIONES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RED DE DRENAJE PLUVIAL Y RED DE REÚSO DE AGUA TRATADA</b>	<b>1,255,612.57</b>	<b>2,334,310.24</b>	<b>1,078,697.67</b>
733001	Materiales e instalación del ramal para tomas de agua potable	78,250.72	59,648.21	- 18,602.51
733002	Materiales e instalación de cuadros de medición	512,124.35	836,237.08	324,112.73
733003	Suministro e instalación de medidores de agua potable	612,125.30	1,061,535.12	449,409.82
733004	Materiales e instalación para descarga de agua residual	53,112.20	376,889.83	323,777.63
7331	<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>708,527.66</b>	<b>688,892.07</b>	<b>19,635.59</b>
733101	Constancia de no adeudo	4,789.65	3,837.82	- 951.83
733105	Suspensión voluntaria de la toma (temporal)	94,887.85	65,822.66	- 29,065.19
733106	Reactivación del servicio/reactivación de la cuenta	69,145.66	101,816.32	32,670.66
733110	Contratos de agua potable	251,245.60	259,532.44	8,286.84
733111	Contratos de descarga de agua residual	288,458.90	257,882.83	- 30,576.07
7332	<b>SERVICIOS OPERATIVOS</b>	<b>5,410,438.40</b>	<b>6,367,473.27</b>	<b>957,034.87</b>
733201	Limpieza de descarga sanitaria y/o fosas	785,458.60	630,910.20	- 154,548.40
733202	Reconexión de toma de agua	2,898,989.90	4,182,432.47	1,283,442.57
733210	Pagos por trabajos varios	1,725,989.90	1,554,130.60	- 171,859.30
7333	<b>SERVICIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE TODOS LOS GIROS</b>	<b>903,568.37</b>	<b>1,406,517.23</b>	<b>502,948.86</b>
733301	Carta de factibilidad	205,200.00	265,498.50	60,298.50
733302	Revisión de proyectos	98,998.36	15,849.27	- 83,149.09
733303	Supervisión de obras	317,888.80	916,389.10	598,500.30
733304	Recepción de obras de cabecera, títulos de concesión y pozos	281,481.21	208,780.36	- 72,700.85
7335	<b>OTROS INGRESOS POR SERVICIOS DE AGUA</b>	<b>1,804,121.21</b>	<b>2,240,918.25</b>	<b>436,797.04</b>
733501	Recargos	1,710,000.00	2,129,899.30	419,899.30
733502	Multas	94,121.21	111,018.95	16,897.74
7901	<b>OTROS INGRESOS</b>	-	<b>319,061.49</b>	<b>319,061.49</b>
790104	Reposición de A.F.	-	5,612.11	-
790105	DEVOLUCION DE IVA (ACTUALIZACION)	-	218,266.85	-
790111	BASES PARA CONCURSO	-	60,009.59	-
790112	GESTION A CUENTA DE TERCEROS	-	35,172.94	-
	<b>1410700000 Recursos propios 2010</b>		13,382,530.88	13,382,530.88
	<b>1412700000 Recursos propios 2012</b>		2,008,214.46	2,008,214.46
	<b>1413700000 Recursos propios 2013</b>		2,217,187.33	2,217,187.33

  
  
  
  
  
  
 Norma A. Lomo Ch



	1414700000 Recursos propios 2014		1,859.94	1,859.94
	1415700000 Recursos propios 2015		5,787,932.40	5,787,932.40
	1416700000 Recursos propios 2016		3,002,897.41	3,002,897.41
	1417700000 Recursos propios 2017		15,311,807.27	15,311,807.27
	1418700000 Recursos propios 2018		15,962,453.66	15,962,453.66
	1419700000 Recursos propios 2019		15,820,338.92	15,820,338.92
	1420700000 Recursos propios 2020		23,488,116.87	23,488,116.87
	1421700000 Recursos propios 2021		23,229,922.01	23,229,922.01
	1422700000 Recursos propios 2022		52,387,952.60	52,387,952.60
	1423700000 Recursos propios 2023		98,422,506.79	98,422,506.79
	2722910101 POZO 11 SARDINAS A F		764,675.37	764,675.37
	2723910102 REHAB R ALCC.OBREGÓN		361,589.25	361,589.25
	2723910103 REH R ALC. C.COMUNIC		220,477.04	220,477.04
	2723910104 REHAB. SIST.AGUA ENT		256,561.51	256,561.51
910203	2724910101 REHAB DREN SANIT URIANGATO		2,534,267.98	2,534,267.98
910203	2724910102 REHAB DREN SANIT INFO III		2,663,626.69	2,663,626.69
910203	2724910103 REHAB COLEC SANIT S.TORRADO		3,102,717.74	3,102,717.74

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Cierre Presupuestal 2024		Aprobado	Cierre Presupuestal	Diferencia
COG	Total			
		<b>266,974,757.63</b>	<b>599,429,353.17</b>	<b>332,454,595.54</b>
1130	Sueldos base al personal permanente	57,560,293.47	58,352,907.55	792,614.08
1210	Honorarios asimilables a salarios	200,000.00	200,000.00	-
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y patrones en la J.C.A.	8,000.00	8,000.00	-
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00	100,000.00	-
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	8,755,414.31	8,790,148.09	34,733.78
1330	Horas extraordinarias	2,841,000.00	3,526,000.00	685,000.00
1340	Compensaciones	203,279.66	113,279.66	-90,000.00
1410	Aportaciones de seguridad social	11,596,648.17	9,696,150.13	-1,900,498.04
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	5,007,643.53	4,408,290.44	-599,353.09
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	5,218,491.68	5,238,725.10	20,233.42
1440	Aportaciones para seguros	1,200,000.00	1,200,000.00	-



1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4,526,527.24	4,721,757.47	195,230.23
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00	3,000,000.00	-
1540	Prestaciones contractuales	10,582,820.00	11,787,034.00	1,204,214.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores pública	210,000.00	210,000.00	-
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	130,000.00	130,000.00	-
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económa y de seguridad social	1,038,698.41	696,524.03	-342,174.38
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	907,500.00	1,058,959.27	151,459.27
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	118,000.00	118,380.00	380.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	599,500.00	599,500.00	-
2150	Material impreso e información digital	572,000.00	572,000.00	-
2160	Material de limpieza	1,056,000.00	1,060,000.00	4,000.00
2210	Productos alimenticios para personas	300,000.00	300,000.00	-
2380	Mercancias adquiridas para su comercialización	-	260,670.00	260,670.00
2410	Productos minerales no metálicos	2,270,000.00	3,232,551.15	962,551.15
2420	Cemento y productos de concreto	2,935,000.00	3,294,034.83	359,034.83
2430	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00	6,126.64	126.64
2440	Madera y productos de madera	66,000.00	66,244.30	244.30
2460	Material eléctrico y electrónico	5,570,000.00	3,630,206.00	-1,939,794.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	468,000.00	475,927.28	7,927.28
2480	Materiales complementarios	20,000.00	20,000.00	-
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,507,000.00	11,806,201.71	-700,798.29
2510	Productos químicos básicos	950,000.00	953,000.00	3,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	30,000.00	30,000.00	-
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	30,000.00	30,000.00	-
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	40,000.00	40,000.00	-
2550	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	250,000.00	256,930.00	6,930.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		76,258.35	76,258.35
2590	Otros productos químicos	1,340,000.00	1,488,712.00	148,712.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,555,000.00	9,555,000.00	3,000,000.00
2710	Vestuario y uniformes	1,750,000.00	2,028,195.00	278,195.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,304,280.00	1,617,857.57	313,577.57
2740	Productos textiles		8.40	8.40
2910	Herramientas menores	591,000.00	800,366.11	209,366.11

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

*Norma A. Romo Ch*



2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	102,000.00	102,000.00	-
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq de admón. educ y recreación	135,000.00	135,000.00	-
2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	537,100.00	543,459.00	6,359.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de laboratorio	85,000.00	85,000.00	-
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,292,000.00	1,433,413.48	141,413.48
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,440,000.00	2,834,166.00	605,834.00
3110	Energía eléctrica	42,100,000.00	33,474,253.81	8,625,746.19
3140	Telefonía tradicional	280,000.00	370,000.00	90,000.00
3150	Telefonía celular	290,000.00	420,000.00	130,000.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	60,000.00	60,000.00	-
3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	160,000.00	220,000.00	60,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos	10,000.00	10,000.00	-
3190	Servicios Integrales	100,000.00	100,000.00	-
3220	Arrendamiento de edificios	200,000.00	230,000.00	30,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	300,000.00	314,000.00	14,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000.00	350,000.00	270,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	960,000.00	960,000.00	-
3290	Otros arrendamientos	6,000.00	6,000.00	-
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1,060,000.00	1,878,000.00	818,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,800,000.00	2,896,066.40	96,066.40
3330	Servicios de consultoría admón. proceso técnico y en tecnológico de la información	450,000.00	580,000.00	130,000.00
3340	Servicios de capacitación	500,000.00	700,000.00	200,000.00
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	220,000.00	220,000.00	-
3360	Servicios de apoyo administración traducción fotocopiado de impresión	55,000.00	55,000.00	-
3380	Servicios de vigilancia	6,800,000.00	6,805,600.00	5,600.00
3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	255,000.00	255,000.00	-
3410	Servicios financieros y bancarios	400,000.00	520,000.00	120,000.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	780,000.00	1,080,000.00	300,000.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	200,000.00	200,000.00	-
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,358,000.00	3,039,139.62	1,681,139.62
3470	Fletes y maniobras	160,000.00	160,171.75	171.75

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	930,000.00	840,000.00	- 90,000.00
3520	Instrumentos reparación y mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	150,000.00	151,380.00	1,380.00
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	836,000.00	838,287.95	2,287.95
3550	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,297,000.00	1,825,151.72	528,151.72
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	5,838,000.00	6,278,289.29	440,289.29
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	440,500.00	1,809,155.81	1,368,655.81
3590	Servicios de jardinería y fumigación	50,000.00	120,000.00	70,000.00
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	3,907,000.00	4,507,000.00	600,000.00
3620	Difusión para radio, tv y otros medios de msn comerciales para prom vta bienes servicios	120,000.00	120,000.00	-
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	100,000.00	100,000.00	-
3710	Pasajes aéreos	140,000.00	140,000.00	-
3720	Pasajes terrestres	126,000.00	126,000.00	-
3750	Viáticos en el país	272,000.00	272,000.00	-
3760	Viáticos en el extranjero	220,000.00	220,000.00	-
3820	Gastos de orden social y cultural	40,000.00	40,000.00	-
3830	Congresos y convenciones	185,000.00	185,000.00	-
3850	Gastos de las oficinas de servidores públicos superiores y mandos medios	180,000.00	180,000.00	-
3920	Impuestos y derechos	12,577,000.00	12,385,560.80	191,439.20
3960	Otros gastos por responsabilidades	120,000.00	120,000.00	-
3980	Impuesto sobre nomina y otros que se derive de una relación lab	2,510,904.22	2,623,904.22	113,000.00
4410	Ayudas sociales a personas	100,000.00	100,000.00	-
5110	Muebles de oficina y estantería	400,000.00	675,985.00	275,985.00
5150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	500,000.00	595,000.00	95,000.00
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	80,000.00	80,000.00
5230	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00	153,937.71	103,937.71
5310	Equipo médico y de laboratorio	-	80,000.00	80,000.00
5320	Instrumental medico y de laboratorio	100,000.00	140,000.00	40,000.00
5410	Automóviles y camiones		20,769,768.93	20,769,768.93
5420	Carrocerías y remolques	420,000.00	320,000.00	100,000.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	400,000.00	10,436,378.00	10,036,378.00
5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	270,000.00	420,000.00	150,000.00

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*





5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	522,000.00	10,022,000.00	9,500,000.00
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	450,000.00	2,364,104.80	1,914,104.80
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	325,000.00	860,163.85	535,163.85
5690	Otros equipos	-	410,000.00	410,000.00
5810	Terrenos	-	1,800,000.00	1,800,000.00
5830	Edificios no residenciales	100,000.00	100,000.00	-
5910	Software	710,000.00	2,249,000.00	1,539,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	305,000.00	305,000.00	-
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	1,500,000.00	1,500,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	13,379,156.94	118,956,782.15	105,577,625.21
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-	1,650,000.00	1,650,000.00
6220	Edificación no habitacional	-	11,500,000.00	11,500,000.00
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad	-	2,950,000.00	2,950,000.00
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-	18,150,000.00	18,150,000.00
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	-	11,300,000.00	11,300,000.00
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	500,000.00	17,755,000.01	17,255,000.01
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-	2,000,000.00	2,000,000.00
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-	1,026,946.09	1,026,946.09
7990	Otras erogaciones especiales	-	111,470,341.70	111,470,341.70
9910	ADEFAS	815,000.00	815,000.00	-

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Cierre Presupuestal 2024		Aprobado	Cierre Presupuestal	Diferencia
Clasificación Administrativa				
Órgano Ejecutivo Municipal				
CLAVE				
31120-	Otras Entidades Paraestatales y organismos			
31120-M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca	266,974,757.63	599,429,353.17	332,454,595.54
<b>Total</b>		<b>266,974,757.63</b>	<b>599,429,353.17</b>	<b>332,454,595.54</b>



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Cierre Presupuestal 2024		Aprobado	Cierre Presupuestal	Diferencia
Clasificador Funcional del Gasto				
CLAVE	Ordenación de Aguas Residuales Drenaje y Alcantarillado			
Finalidad	2 Desarrollo Social			
Función	1 Protección Ambiental			
Subfunción	3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	46,590,581.98	143,122,845.31	96,532,263.33
Finalidad	2 Desarrollo Social			
Función	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad			
Subfunción	3 Abastecimiento de agua	220,384,175.65	456,306,507.85	235,922,332.20
<b>Total</b>		<b>266,974,757.63</b>	<b>599,429,353.16</b>	<b>332,454,595.53</b>

*[Handwritten signature]*

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Cierre Presupuestal 2024		Aprobado	Cierre Presupuestal	Diferencia
Clasificador Por Tipo de Gasto				
CLAVE				
1	Gasto corriente	247,728,600.69	248,573,944.93	845,344.24
2	Gasto de Capital	18,431,156.94	238,570,066.54	220,138,909.60
3	Amortización de la deuda y disminución de Pasivos	815,000.00	112,285,341.70	111,470,341.70
<b>Total</b>		<b>266,974,757.63</b>	<b>599,429,353.17</b>	<b>332,454,595.54</b>

*[Handwritten signature]*

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Cierre Presupuestal 2024		Aprobado	Cierre Presupuestal	Diferencia
Clasificación Programática				
Clasificación	Programa			
E0003	Cobertura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	266,974,757.63	599,429,353.17	332,454,595.54
<b>Total</b>		<b>266,974,757.63</b>	<b>599,429,353.17</b>	<b>332,454,595.54</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**POR LO ANTERIOR SE GIRA LA INSTRUCCIÓN DE QUE EL CIERRE PRESUPUESTAL 2024 DEL CMAPAS SE ENVIE AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO Y PÚBLICACIÓN; ASÍ MISMO SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA GERENTE GENERAL**



**ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES HA QUE HAYA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.**

V. Siguiendo con el desahogo del quinto punto del orden del día, referente a **LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FE DE ERRATAS A LA LEY DE INGRESOS DEL CMAPAS PARA EL EJERCICIO 2025**, por lo que el Secretario del Consejo Directivo, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas da lectura al oficio TCD/001/2025 de fecha 17 de Enero de 2025, suscrito por la C.P. Soledad Razo Razo, Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, en donde se hace de su conocimiento que en la publicación del Periódico Oficial del Estado de Guanajuato del día 30 de Diciembre del 2024, en la que se publicó la Ley de Ingresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025; en el Capítulo Primero, Art. 1 fracción II referente a los Ingresos de las Entidades Paramunicipales, la que nos compete y aplica inciso a) Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, en el encabezado del total de los ingresos se publicó con un centavo de más, al igual que en la página del Congreso donde fue aprobada la Iniciativa, por lo que se solicita a este Honorable Consejo la aprobación de la FE DE ERRATAS emitida por la que suscribe CP Soledad Razo Razo, Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, en relación a la homologación del total de la Ley de Ingresos aprobada y publicada por el H. Congreso del Estado de Guanajuato para el Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Capítulo primero Art. 1 Fracción II así como también en consecuencia darle el equilibrio presupuestal al Presupuesto de Egresos 2025 aprobado.

Dice en el Presupuesto de Egresos 2025 aprobado para el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.


*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*Normas A. Lomo Gtz*


*Soledad Razo*





	A	B	C
1		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	
2		Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
3	CMAPAS	Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
4	COG	Total	290,247,611.92

Debe decir lo siguiente para que exista un equilibrio Presupuestal con la publicación del Periódico Oficial del Estado de Guanajuato del día 30 de Diciembre del 2024.

	A	B	C
1		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	
2		Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
3	CMAPAS	Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
4	COG	Total	290,247,611.93

Así mismo dentro del mismo oficio, se solicita la aprobación de la Fe de Erratas para corregir un error en la tabla del Presupuesto de Egresos aprobada 2025, donde la tabla del COG (Clasificador por Objeto del Gasto) se asentó una subcuenta en lugar de referir la cuenta principal del clasificador.

Dice:

51	2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	746,100.00
52	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de labor	205,000.00
53	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,607,500.00
54	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,650,000.00
55	3110	Energía eléctrica	44,962,000.00
56	3140	Telefonía tradicional	320,000.00
57	3150	Telefonía celular	380,000.00
58	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	69,000.00
59	3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	180,000.00
60	3180	Servicios postales y telegráficos	13,000.00
61	3191	Servicios Integrales	100,000.00
62	3220	Arrendamiento de edificios	230,000.00
63	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativ	350,000.00
64	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	170,000.00

Debe decir:

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



52	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de labor	205,000.00
53	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,607,500.00
54	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,650,000.00
55	3110	Energía eléctrica	44,962,000.00
56	3140	Telefonía tradicional	320,000.00
57	3150	Telefonía celular	380,000.00
58	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	69,000.00
59	3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	180,000.00
60	3180	Servicios postales y telegráficos	13,000.00
61	3190	Servicios Integrales	100,000.00
62	3220	Arrendamiento de edificios	230,000.00
63	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativ	350,000.00
64	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	170,000.00
65	3270	Arrendamiento de activos intangibles	1,120,000.00
66	3290	Otros arrendamientos	6,000.00
67	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1,090,000.00


Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye al Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA FE DE ERRATAS EN RELACIÓN A LA HOMOLOGACIÓN DEL TOTAL DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA Y PUBLICADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO EN SU CAPÍTULO PRIMERO ART. 1 FRACCIÓN II, INICISO A) COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., PARA DARLE EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 APROBADO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**


Dice en el Presupuesto de Egresos 2025 aprobado para el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



	A	B	C
1		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	
2		Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
3	CMAPAS	Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
4	COG	Total	290,247,611.92

Debe decir lo siguiente para que exista un equilibrio Presupuestal con la publicación del Periódico Oficial del Estado de Guanajuato del día 30 de Diciembre del 2024.

	A	B	C
1		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	
2		Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
3	CMAPAS	Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
4	COG	Total	290,247,611.93

**A SU VEZ SE APRUEBA LA FE DE ERRATAS PARA CORREGIR UN ERROR EN LA TABLA DEL COG (CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO) DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN DONDE SE ASENTÓ UNA SUBCUENTA EN LUGAR DE REFERIR LA CUENTA PRINCIPAL DEL CLASIFICADOR.**

Dice:

51	2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	746,100.00
52	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de labor	205,000.00
53	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,607,500.00
54	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,650,000.00
55	3110	Energía eléctrica	44,962,000.00
56	3140	Telefonía tradicional	320,000.00
57	3150	Telefonía celular	380,000.00
58	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	69,000.00
59	3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	180,000.00
60	3180	Servicios postales y telegráficos	13,000.00
61	3191	Servicios Integrales	100,000.00
62	3220	Arrendamiento de edificios	230,000.00
63	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativ	350,000.00
64	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	170,000.00

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature and the name 'Nancy A. Lomo Gtz']*



Debe decir:

52	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de labor	205,000.00
53	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,607,500.00
54	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,650,000.00
55	3110	Energía eléctrica	44,962,000.00
56	3140	Telefonía tradicional	320,000.00
57	3150	Telefonía celular	380,000.00
58	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	69,000.00
59	3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	180,000.00
60	3180	Servicios postales y telegráficos	13,000.00
61	3190	Servicios Integrales	100,000.00
62	3220	Arrendamiento de edificios	230,000.00
63	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativ	350,000.00
64	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	170,000.00
65	3270	Arrendamiento de activos intangibles	1,120,000.00
66	3290	Otros arrendamientos	6,000.00
67	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1,090,000.00

**POR LO ANTERIOR SE GIRA LA INSTRUCCIÓN DE QUE LA PRESENTE FE DE ERRATAS SE ENVIE AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO Y PÚBLICACIÓN; ASÍ MISMO SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA GERENTE GENERAL ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES HA QUE HAYA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.**

**VI. Dentro del punto sexto del orden del día, correspondiente al INFORME INTERNO NO. 001/2025 QUE SE RINDE DEL TRABAJADOR ABRAHAM RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ,** es necesario precisar que los proyectos presentados han sido realizados de conformidad al Reglamento Interior de Trabajo vigente, a cargo de la Gerencia Jurídica en conjunto con la Jefatura de Recursos Humanos.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye al Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE DICTAMINA Y SANCIONA EL INFORME INTERNO NO. 001/2025 ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN CONJUNTO CON LA GERENCIA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., POR LO TANTO SE RESCINDE LA RELACIÓN DE TRABAJO CON EL TRABAJADOR ABRAHAM RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ SIN RESPONSABILIDAD PARA EL PATRÓN Y SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA GERENTE GENERAL ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ PARA QUE NOTIFIQUE A DICHO TRABAJADOR EN LOS TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO.

VII. Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, referente al **INFORME ACTUAL DE LAS OBRAS DEL CMAPAS PRESENTADO POR LA ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ, GERENTE GENERAL**, mismo que se reproduce a continuación:

REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA (CMAPAS)

FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2024

No.	No. de Contrato	Nombre de la Obra	Objetivo de la Obra	Contratista	Habitantes Beneficiados	Monto Contratado	Origen de los Recursos	Fecha de inicio Programado (Contrato)	Fecha de término o programado (Contrato)	Fecha de término programado (Según Convenio)	Avances
18.-	CMAPAS/OP/RP/AD/2024-05	"SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE PRESIÓN DEL SECTOR 1, SECTOR 2, SECTOR 3, SECTOR 4,	Sectorizar la red de distribución y controlar la presión del sector 1, sector 2, sector 3, sector 4, sector 5 y sector 6 en la cabecera municipal de Salamanca, Gto.	APBASA, S.A. DE C.V.	174,632	\$1,287,181.05	Generación Interna de Caja	27/05/2024	09/08/2024	N/A	Avance Físico: 100.00% Avance Financiero: 83.12% Estimación 07 (Siete) Excedentes

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*

*Vertical handwritten note: Norma A. Romo Ctz*



		SECTOR 5 Y SECTOR 6, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."									Trabajos físicamente terminados y administrativamente cerrados.
19.-	CMAPAS/OP/RF/LP N/2024-08	"REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE URIANGATO ENTRE LAS CALLES SAN FELIPE-TARIMORO, Y REHABILITACIÓN DE LA CALLE IRAPUATO ENTRE LAS CALLES ROSARIO CASTELLANOS-CORTÁZAR EN LA COLONIA GUANAJUATO"	Rehabilitar la línea de drenaje sanitario y descargas sanitarias domiciliarias de las calles: Uriangato entre las calles San Felipe y Tarimoro, y Calle Irapuato entre las calles Rosario Castellanos y Cortázar en la Colonia Guanajuato en la ciudad de Salamanca, Gto., para de esta manera mejorar la infraestructura sanitaria existente, conducir las aguas negras de una manera más eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de las aguas negras hacia su sitio de vertido, siendo este el colector ubicado en la Calle Cortázar.	ING. PASCUAL RAMÍREZ GALLARDO / ING. DOMINGO RAMÍREZ GALLARDO	15,508	\$5,673,488.74	Programa PROAGUA. Federal: 40%; CMAPAS 60%.	14/06/2024	11/10/2024	29/10/2024	<p>Avance Físico: 100.00%</p> <p>Avance Financiero: 89.00% Estimación 09 (Nueve) Fuera de Catalogo.</p> <p>Avance Programado: 100.00%</p> <p>Trabajos físicamente terminados. Se encuentra en etapa de cierre administrativo.</p>
20.-	CMAPAS/OP/RF/LP N/2024-09	"REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LAS CALLES SÁNCHEZ TORRADO ENTRE INSURGENTES Y RAFAEL CAMPUZANO; RAFAEL CAMPUZANO ENTRE SÁNCHEZ TORRADO Y TOMASA ESTEVES; LÁZARO CÁRDENAS ENTRE TOMASA ESTEVES Y ÁLVARO OBREGÓN"	Rehabilitar el colector sanitario en la Calle Sánchez Torrado, tramo C. Insurgentes a C. Rafael Campuzano, Calle Rafael Campuzano, tramo C. Sánchez Torrado a C. Tomasa Esteves y Calle Lázaro Cárdenas, tramo C. Tomasa Esteves a C. Obregón de la zona centro de la Cabecera Municipal de Salamanca, Gto., para mejorar la Infraestructura sanitaria, conducir las aguas negras de una manera eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de las aguas negras hacia los sitios de vertido en la C. Sánchez Torrado esquina con C. Insurgentes.	C. PEDRO CONEJO MANCERA	2,668	\$7,686,890.44	Programa PROAGUA. Federal: 40%; CMAPAS 60%.	21/06/2024	18/10/2024	12/11/2024	<p>Avance Físico: 100.00%</p> <p>Avance Financiero: 93.29% Estimación 12 (Doce) Fuera de Catalogo.</p> <p>Avance Programado: 100.00%</p> <p>Trabajos físicamente terminados. Se encuentra en etapa de cierre administrativo.</p>
21.-	CMAPAS/OP/RF/LP N/2024-10	"REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA INFONAVIT III PRIMERA ETAPA DE 3"	Rehabilitar subcolector sanitario y las descargas domiciliarias ubicadas en la calle Panorama, entre las calles Monte Libano y Paseo de los Fundadores, contará con una línea madrina en el tramo mencionado. Se llevará a cabo la rehabilitación del subcolector y de las bocas de tormenta ubicadas en la calle Roble, entre la Avenida Panorama y la Avenida Paseo de la Primavera.	APBASA, S.A. DE C.V. / ING. FELIPE CERVAnte S PÉREZ	5,484	\$6,397,892.47	Programa PROAGUA. Federal: 40%; CMAPAS 60%.	01/07/2024	28/10/2024	15/11/2024	<p>Avance Físico: 100.00%</p> <p>Avance Financiero: 99.62% Estimación 09 (Nueve) Excedentes.</p> <p>Avance Programado: 100.00%</p> <p>Trabajos físicamente terminados. Se encuentra en etapa de cierre administrativo.</p>
22.-		REHABILITACIÓN DE COLECTOR	Rehabilitar el colector sanitario y línea madrina en		2,468	\$4,407,880.33		17/07/2024	14/10/2024	13/11/2024	<p>Avance Físico: 100.00%</p>

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the table]*

*colector R32.*



	CMAPAS/OP/RP/LS/2024-11	SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AV. PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.	la Calle Abasolo, tramo Av. Pluripartidista a C. Arnulfo Delgado de la zona centro de la Cabecera Municipal de Salamanca, Gto., para mejorar la Infraestructura sanitaria, conducir las aguas negras de una manera eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de las aguas negras hacia los sitios de vertido en la C. Abasolo esquina con C. Arnulfo Delgado.	C. PEDRO CONEJO MANCERA			Generación Interna de Caja					Avance Financiero: 129.49% Estimación 14 (Catorce) Fuera de Catalogo.
												Avance Programado: 100.00% Trabajos físicamente terminados. Se encuentra en etapa de cierre administrativo.
23.-	CMAPAS/OP/RP/AD/2024-13	"CONSTRUCCIÓN DE ELEVACIÓN DE NIVEL DE MURO PERIMETRAL EXISTENTE EN EL PREDIO DEL CÁRCAMO CIPRESES, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."	Elevar el nivel del muro perimetral en el terreno del cárcamo "Cipreses" como principal medida de defensa para mitigar el robo a equipo y daños al mismo contribuyendo a seguir manteniendo en buen estado la instalación del cárcamo y con esto mantener un buen servicio a los usuarios que habitan en esta zona.	FIRMEN, S.A. DE C.V.	5,175	\$1,070,012.84	Generación Interna de Caja	13/08/2024	26/10/2024	N/A		Avance Físico: 100.00% Avance Financiero: 99.51% Estimación 06 (Seis) Vol. Excedente.
												Avance Programado: 100.00% Trabajos físicamente terminados. Se encuentra en etapa de cierre administrativo.
25.-	CMAPAS/OS/RP/LP/2024-21	"REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AMPLIACIÓN BELLAVISTA PRIMERA ETAPA DE DOS, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."	Rehabilitar el drenaje sanitario, descargas domiciliarias y bocas de tormenta existentes en la calle 1 entre calle A y calle C; privada 1; calle 3 entre calle B y calle C; calle 4 entre calle B y calle C; calle 5 entre calle B y calle C; calle 6 entre calle B y calle C; calle 7 entre calle B y calle C; calle 8 entre calle B y calle C; y calle B entre calle 1 y calle 8, en colonia Ampliación Bellavista, Cabecera municipal Salamanca, Gto., para mejorar la Infraestructura sanitaria, conducir las aguas negras de una manera eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de las aguas negras hacia los sitios de vertido en la calle "C".	C. PEDRO CONEJO MANCERA	2,604	\$11,908,465.04	Generación Interna de Caja	09/12/2024	07/05/2025	N/A		Avance Físico: 09.00% Avance Financiero: 3.71% Estimación 01 (Uno) Normal.
												Avance Programado: 4.07% Obra en proceso de ejecución.
26.-	CMAPAS/OP/RP/AD/2024-22	"CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE SOL TRAMO IGNACIO RAMÍREZ A JESÚS GONZÁLEZ, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."	La construcción de línea de drenaje pluvial que permita la conexión con la infraestructura existente en la calle Ignacio Ramírez, extendiéndose hacia la calle Jesús Martínez. Esta obra tiene como finalidad proporcionar una salida eficiente al agua pluvial recolectada por el drenaje pluvial en la calle Ignacio Ramírez, contribuyendo a la mitigación de encharcamientos que	C. RAMON CONEJO FLORES	1,622	\$1,645,674.25	Generación Interna de Caja	16/12/2024	13/02/2025	N/A		Avance Físico: 25.57% Avance Financiero: 25.57% Estimación 01 (Uno) Normal.

*Selección 3*

*Handwritten signatures and notes on the right margin.*



			afectan a la zona durante la temporada de lluvias.								Avance Programado: 10.68%
											Obra en proceso de ejecución.
27.-	CMAPAS/OP/RP/AD/2024-23	"CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN POZO No. 26 EL EDÉN, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."	Construir muro perimetral en el terreno del pozo 26 como principal medida de defensa para mitigar el robo a equipo y daños al mismo contribuyendo a seguir manteniendo en buen estado la instalación del pozo y con esto mantener un buen servicio de entrega de agua potable a los usuarios que habitan en esta zona.	CONSTRUCIONES DEL BAJIO PRIZO, S.A. DE C.V.	6,678	\$1,378,341.34	Generación Interna de Caja	23/12/2024	07/03/2025	N/A	Avance Físico: 3.00%
											Avance Financiero: 0.00% Se pagó anticipo de obra, el cual corresponde al 30.00% del monto contratado.
											Avance Programado: 1.35%
											Obra en proceso de ejecución.
28.-	CMAPAS/OP/RP/LS/2024-24	"REHABILITACION DE LINEAS DE DRENAJE Y SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AZTLAN, PRIMERA ETAPA DE DOS, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."	Rehabilitar la línea de drenaje sanitario y descargas sanitarias domiciliarias de las calles: Circuito Cuauhtémoc, Moctezuma y Cuitláhuac en la Colonia Aztlan en la ciudad de Salamanca, Gto., para de esta manera mejorar la infraestructura sanitaria existente, conducir las aguas negras de una manera más eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de las aguas negras hacia su sitio de vertido, siendo este el colector ubicado sobre el dren sardinas.	ING. PASCUAL RAMIREZ GALLARDO	1,176	\$5,782,688.28	Generación Interna de Caja	06/01/2025	05/05/2025	N/A	Avance Físico: 0.00%
											Avance Financiero: 0.00%
											Avance Programado: 0.00%
											FECHA DE INICIO: 06-ENE-25

VIII. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al numeral octavo referente a LOS ASUNTOS GENERALES, el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO informa al Presidente del Consejo Directivo que en la presente sesión no existen asuntos generales que tratar.

IX. Respecto al noveno punto del Orden del día, se hace constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló la Sesión de Consejo, desde

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró un receso en esta Sesión para redactar y firmar la presente Acta referente a la **ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.**

X. Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral décimo indicado en el orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, quien agradece a las y los integrantes del CONSEJO su presencia y siendo las 09:30 (Nueve horas con treinta minutos) del día diecisiete de Enero del año dos mil veinticinco declara terminada la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2022-2025**



Ulises Banda Coronado  
Presidente



Guillermo Echeverría Cárdenas  
Secretario



Soledad Razo Razo  
Tesorera



Esther Pescador Alberto  
Vocal Propietario



Norma Angelica Romo Gutiérrez  
Vocal Propietario





Rosa María Mortera Kacuris  
Vocal Propietario



Jesús Rivera Rodríguez  
Vocal Propietario



Jesús Arturo García Frías  
Segundo Vocal Suplente



Adriana Alejandra Vergara Pérez  
Vocal/Gerente General

**SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO  
CONSTITUCIONAL 2022-2025, MISMA QUE SE IMPRIME EN DOS  
TANTOS ORIGINALES.**

*Nemo A. Lomo Ch.*